

COMUNICACIÓN DEL 24 DE FEBRERO DE 2021 DE LA GERENCIA DE LA UNIVERSIDADE DA CORUÑA SOBRE EL APLAZAMIENTO DE EXÁMENES POR CAUSA DE LA SITUACIÓN SANITARIA DERIVADA DE LA COVID-19.

Con motivo de la situación sanitaria derivada de la COVID-19 y luego de la publicación del Plan para la transición hasta una nueva normalidad del Ministerio de Sanidad que contenía las previsiones de la recuperación de la actividad y las medidas escalonadas para tal finalidad, la Gerencia de la Universidade da Coruña publicó una comunicación con fecha 4 de mayo de 2020 en la que comunica que los procesos selectivos convocados correspondientes a las ofertas de empleo público de los años 2015, 2016, 2017, 2018, estabilización y 2019 no se celebrarían antes del 1 de octubre de 2020.

Después del examen de la situación de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 conviene adoptar medidas necesarias para hacer frente el interés general.

Sin embargo, tanto desde la Xunta de Personal como desde las presidencias de los tribunales de selección, se trasladó a la Gerencia de la UDC la inquietud de las personas participantes sobre las fechas de celebración de los exámenes correspondientes a los procesos selectivos de las dichas OEP's del Personal de Administración y Servicios.

Así pues, ante esa situación y con la finalidad de garantizar certezas y seguridad a las más de tres mil quinientas personas participantes en los señalados procesos selectivos, la Gerencia con el asentimiento de las presidencias de los tribunales de selección, comunicó que no se celebrarían exámenes derivados de esos procesos antes del 1 de marzo de 2021.

En la situación actual, después de la publicación de la Presidencia de la Xunta de Galicia, de la Ley 4/2021, del 28 de enero, de medidas fiscales y administrativas (DOGA del 29 de enero), teniendo en cuenta su Disposición adicional segunda *medidas especiales en materia de los procesos selectivos o de provisión derivadas de la situación de emergencia sanitaria*, la Gerencia, con el nuevo asentimiento de las presidencias de los tribunales de selección comunica que no se celebrarán exámenes de los procesos selectivos que seguidamente se detallan antes del día 1 de septiembre de 2021.

- . Escala administrativa. grupo C1
- . Escala técnica auxiliar (subescala auxiliar de servicios). Grupo C2
- . Escala de ayudantes de archivos, bibliotecas y museos. Grupo A2
- . Escala de auxiliares de archivos, bibliotecas y museos. Grupo C1

Firmado digitalmente por el gerente de la UDC.

Código Seguro De Verificación	hAv4TBXg52KeHA9w21jWng==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Ramón Alberto del Valle López - Xerente	Asinado	24/02/2021 12:35:04
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/hAv4TBXg52KeHA9w21jWng==		

